



especial
Hospitales en guardia
Los servicios hospitalarios se fortalecen a raíz de la complejidad epidemiológica que enfrenta el territorio »4



opinión
Espectáculo con aplausos comprados
El reciente videoclip *De Cuba soy* muestra la mano velada del ultraje a las más puras esencias de la nación »2

deporte
Pasajes finales de Tokio
Japón hizo posible el sueño de una Olimpiada en pandemia, a pesar de todos los obstáculos »7

Vuelve el curso escolar

A través de actividades docentes televisivas se reanuda el período lectivo. Las clases presenciales regresarán a medida que avance el proceso de vacunación de los estudiantes

Greidy Mejía Cárdenas

A partir del venidero 6 de septiembre se reanuda el curso escolar 2020-2021 a través de actividades docentes televisivas, las cuales repasarán contenidos mientras llegan las clases presenciales, que tendrán lugar de forma escalonada, según avance la vacunación contra la COVID-19 de los estudiantes en edades pediátricas.

En declaraciones a *Escambray* Andrei Armas Bravo, director provincial de Educación, explicó que los educandos aprovecharán esta programación educativa para consolidar las materias impartidas hasta la fecha. Asimismo, acotó que tras el retorno a las aulas las evaluaciones no se efectuarán hasta tanto sistematizar los contenidos esenciales de cada grado y realizar el diagnóstico de cada estudiante.

Destacó la importancia de contar —como hasta ahora— con el apoyo de la familia para garantizar el éxito de la visualización de las teleclases, al igual que con la contribución de los docentes, quienes no han dejado de encontrar alternativas para asegurar la comunicación con los alumnos.

Puntualizó, además, que el proceso de inmunización de los escolares está previsto en tres grupos. Se comenzará, dijo, con los alumnos de duodécimo grado, los de tercer y cuarto años de la formación pedagógica, y los de tercer año de la Enseñanza Técnica y Profesional.

Dichos educandos, señaló, iniciarán las clases presenciales el 4 de octubre próximo y luego comenzarán el año lectivo 2021-2022 el 21 de febrero, el cual se extenderá hasta noviembre. De igual forma, precisó que el segundo grupo lo integran los estudiantes en las edades desde 12 a 18 años, y los de sexto grado, aunque no hayan cumplido los 12 años. Estos niños reanudarán las clases de manera presencial el 8 de noviembre y el nuevo curso comenzará para ellos el 7 de marzo de 2022.

Por su parte, aclaró el directivo, el tercer grupo está conformado por los alumnos de la Educación Primaria, desde preescolar hasta quinto grado, quienes volverán a las aulas el 15 de noviembre e iniciarán el próximo año lectivo el 14 de marzo.

Armas Bravo aseveró que, como antes al reinicio de las actividades presenciales, en la provincia se conciben estrategias para asegurar la docencia de aquellos estudiantes cuyos centros educativos continúen apoyando el enfrentamiento a la COVID-19. Además, se realizará la desinfección de los planteles que hayan servido como centros de aislamiento o vacunatorios.

Mientras, subrayó Andrei, los educadores espirituanos seguirán brindando su aporte en esta batalla contra el coronavirus, amén de acompañar el proceso docente-educativo que se retomará desde el próximo lunes de manera virtual.



En la medida que los grupos de estudiantes concluyan el proceso de vacunación podrán reanudar el período lectivo con carácter presencial. /Foto: Vicente Brito

Recetas para el control de los medicamentos

Aunque todavía las demandas son crecientes, la provincia ha diseñado estrategias para disminuir las colas en farmacias y distribuir con mayor equidad este vital recurso. Urge curar de raíz “enfermedades” de gravedad como la presencia recurrente de coleros y la reventa ilegal



Foto: Vicente Brito

Con mi Cuba, no



Lisandra Gómez Guerra

El alma de Cuba ha sido ultrajada. Una vez más, un material audiovisual denigra sus más puras esencias: símbolos patrios, héroes, heroínas y representantes de la cultura. En poco más de 5 minutos, el irrespeto, falta de dignidad y de civismo conducen una narrativa lacerante a lo más sagrado de una nación.

Me refiero a *De Cuba soy*, la más reciente propuesta de Roberto Hidalgo Puentes, Yomil para los escenarios y un poco más allá, y presentada en YouTube bajo la dirección de Yimit Ramírez. Imágenes animadas, al ritmo de los compases del trapton —mezcla de trap, dembow y otros sonidos de la música cubana, que a juicio del propio Yomil es su sello musical— nos presentan, entre otros, a José Martí, Calos Manuel de Céspedes, Julio A. Mella, Mariana Grajales, Camilo Cienfuegos, Dulce María Loynaz, Benny Moré, Ernesto Lecuona y Nicolás Guillén con un discurso en sus labios totalmente divorciado al de cualquier ser humano que ha trascendido por una obra y pensamiento basado en el bien común.

Este acontecimiento ha revuelto el panel virtual. De inmediato, encontró vótores de los que se sientan del otro lado y han tildado de prejuiciosos y conservadores los criterios de rechazo y denuncia; declaraciones esas últimas que trascienden los argumentos de que esta es una propuesta que disiente del discurso político oficial. Disentir es un derecho y desde la creación legítima, tanto universal como cubana, la historia ha demostrado que cuando se objeta bajo conceptos ideológicos sólidos, se han construido símbolos o patrones auténticos y transformadores.

Pero *De Cuba soy* es otra cosa. Primero porque ese grito de apoyo —como lo ha calificado el propio Yomil— a los sucesos del 11 de julio se afina solo en frases complacientes para quienes califican ese día como la prueba de que aquí hay una total ingobernabilidad. Fragmentos de videos con agresiones físicas, patrullas bocarrriba, balseos desesperados, allanamiento de moradas —aunque ya se demostró ser el resultado de un burdo montaje—, violencia, sangre, caos... es la Cuba de donde él dice venir.

Y como si no fuera suficiente, sepulta con esa narrativa oportunista los referentes de nuestra nación; un delito desde cualquier análisis con sentido común porque manipular, degradar y ofender a ese nivel es manchar la dignidad máxima, más allá de cualquier ideología política; la Patria.

Mas, no seamos inocentes. Ese intento de borrar y echar por tierra nuestra memoria colectiva tiene como intención obtener otros puntos para alcanzar un boleto de ida y bienvenida en un mercado, donde algunos no comerciales antecedentes le esperan.

Con solo gulear se encuentran los ecos de horror de no pocos residentes en Miami cuando conocieron que una silla en el Watsco Center para uno de los conciertos del dúo Yomil y el Dany tuvo el valor de 900 dólares. Tampoco dejó de ser titular la denuncia de una demanda puesta por la empresa Status Brokers INC. (SBI), por presunto incumplimiento de contrato y, bastante han dado de qué hablar los dimes y directes entre él y el influencer Alex Otaola, quien, por cierto, ya criticó *De Cuba soy*.

Que, aunque el muchacho de Centro

Habana peca de “ingenuo” al alardear en las redes sociales de ser el rey de la música urbana cubana con visas para viajar prácticamente el mundo y unos cuantos dólares, los mismos que vuelan en sus videoclips de carros deportivos y mujeres semidesnudas —como símbolos garantes de popularidad y no de buena hechura—, conoce bien que necesita construirse un buen currículo de “héroe del pueblo reprimido” para disipar un tanto esas referencias.

Junto a esa imagen está también su discurso de artista subestimado y menospreciado por el Ministerio de Cultura. “Siempre me he sentido excluido del ámbito cultural de mi país”, ha dicho después de tropezar con las críticas por su reciente canción.

Al parecer, Yomil, en su afán de aportar a la desmemoria de esta nación, olvidó también que el dúo de reguetoneros pertenece a la Empresa Ignacio Piñero y al catálogo del Instituto Cubano de la Música. Es por ello que clausuró frente a un público multitudinario los Juegos Caribe 2019, en la Universidad de La Habana; hizo suyo en el 2018 el majestuoso Carlos Marx en la gala de Lucas al interpretar *Música vital*, junto a Buena Fe y Omara Portuondo, y en el 2020 al prestigioso cabaret Tropicana, 10 días antes del fallecimiento de su amigo y compañero de música Daniel Muñoz (el Dany).

Bastan estos tres ejemplos para dibujar la carrera de un proyecto que, si bien no ha contado con suficiente promoción en nuestros medios públicos, ha sabido erigirse entre los más populares —sobre todo entre las más jóvenes generaciones, consumidoras de su música distribuida en la plataforma digital y el llamado Paquete—; realidad que se acomoda a una de sus máximas, según confesara hace unos años en una entrevista: “La música es como la moda, y uno tiene que ir con la moda (...). Lo que hacemos es para el pueblo, para que vayan a los conciertos, disfruten, se tomen una cerveza y se olviden de los problemas”.

Sin embargo, para esta nueva aventura apostó por la unión con Yimit Ramírez, otro conocido en este tipo de espectáculos por ser el director del filme *Quiero hacer una película (QHUP)*. No le resultó suficiente a este graduado de la Academia de San Alejandro de Bellas Artes, el Instituto Superior de Diseño Industrial y la Escuela de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños todas las negativas encontradas al presentar ese filme, donde sin tapujos ultraja al Apóstol de Cuba al calificarlo de “mojón” y “maricón”.

“Ya está el equipo de los turbios s... mediocres dando su berrinche arcaico y

desprovisto de contacto con la realidad”, compartió en redes sociales, tras el estreno de *De Cuba soy*. Evidentemente, le faltaron lecciones académicas a este joven para saber que el arte puede desmitificar sin agravios cualquier símbolo, como lo logró Fernando Pérez en *El ojo del canario* (2010), al presentarnos a un Martí que como todo adolescente necesitó descubrir ciertos placeres naturales.

Si bien algunos colegas han gritado en Facebook que no vale la pena hablar sobre el presunto videoclip, pienso —mi derecho a disentir— que sí es necesario deconstruir este nuevo y repugnante *show*. Y lea. Sobre todo, porque el problema no es Yomil, ni Yimit. Me alarmó que el audiovisual, antes de cumplir la primera semana de publicación, tuviera cientos de miles de visualizaciones y me gusta, además de numerosos comentarios positivos.

Es entonces cuando varias interrogantes me martillan: ¿A dónde han ido a parar la educación cívica y el sentido común? ¿Cómo es posible que una grotesca manipulación puge más que los valores y principios de la humanidad? ¿Hasta cuándo los rencores seguirán lacerando la dignidad de una nación? Sépalo. Ningún pueblo permite que denigren sus símbolos. Ni la tan alabada libertad de creación y expresión tiene ese poder.

De ahí que no sea muela: la jugada de nuestra nación sigue apretada. El bombardeo a las subjetividades está dando en la diana. Urge ya revertir, con fuerza, a partir de una estrategia efectiva y aplastante, en comunión con lo que más vale y brilla de nuestra intelectualidad. Desterrar triunfalismos, rectificar obsoletas prácticas y aunar, desde la diversidad de pensamientos, pueden ser los primeros pasos.

Mientras tanto, el patético espectáculo con fecha de caducidad de Yomil será mirado por quienes, como él, bracean para llamar la atención en un mercado donde la politiquería no lleva al estrellato.

En cambio, yo y otros muchos seguiremos apostando a la autenticidad del Bola y el Benny; haciendo poesía con la vieja, la nueva y la novísima trova y soltando la cadera con cualquier expresión musical que no irrespete.

Así se harán más llevaderos los días en la construcción de un país con menos ausencias, escaseces, olvidos, discriminaciones... El mismo que se sacude el nasobuco diariamente en busca de la prosperidad colectiva. Al final, esa sí es la Cuba de la que soy.



CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de Delia Proenza Barzaga

TuEnvío responde

Con cuestionamientos relativos al funcionamiento del mecanismo de venta virtual TuEnvío en suelo espirituario, escribió a esta sección Leonel Alejandro González Díaz, residente en la calle Camilo Cienfuegos No. 27 (Altos), en Cabaiguán.

Según refiere, se hizo usuario habitual de dicho servicio como una forma de evitar las largas colas en las tiendas y enfermarse por COVID-19, pero ha tropezado con irregularidades que siempre le han impedido consumir las compras.

“Publican un número de combos determinado y este casi nunca coincide con el número de órdenes, pues enseguida anuncian el agotamiento de los productos, ¿qué se hace el resto de la mercancía? Además, continuamente alegan problemas en la plataforma, lo que desacredita la seriedad del sistema”, escribe el lector.

Diusnit Montano Águila, especialista comercial de la tienda virtual TuEnvío Sancti Spiritus, rectorada por Cimex, explicó que diariamente planifican un número de combos y es ese, ni más ni menos, el que sacan a la venta, aunque en ocasiones queden algunos sin vender debido a que durante la gestión de pago por parte de los clientes pueden presentarse problemas (no tener suficiente efectivo en la tarjeta, irregularidades de conexión o cobertura, etc.). “Los restantes regresan al inventario y con esos artículos se conforman nuevos módulos”, especificó.

Significó, además, que la responsabilidad de la tienda consiste en conformar el combo, ver que la página esté activa y los clientes puedan verlo. “Después viene un proceso de pago en el cual intervienen también Etecsa y el Banco”.

Los problemas en la plataforma, argumentó, no obedecen a irregularidades de la tienda, ya que la misma no posee una página autónoma, sino que depende de un servidor en La Habana que nos une a otras provincias y afecta a aquellas por igual.

Otra de las insatisfacciones del remitente consiste en que por momentos sacan los productos a la venta y cuando abre la tienda la mercancía se da por agotada. Sobre el particular, la fuente adujo que se debe también a la dependencia del servidor central. “Aparece esa información errónea; no obstante, algunos clientes consiguen entrar mediante aplicaciones de terceros y consumir la compra”.

A pesar de lo anterior, la especialista consideró que dichas aplicaciones a veces entorpecen el funcionamiento de la página oficial de TuEnvío, que sigue siendo, asegura, la mejor vía para hacer efectivo el pago. “EnZona, por ejemplo, permite pagar más de una vez, pero puede que le haga el descuento al cliente y no se le genere la orden”.

Finalmente, el lector sugiere mayor variedad de productos y precios en los combos que se ofertan a través de la plataforma.

“Desde la reapertura de la tienda el 1.º de julio del 2020 se mantienen, de forma permanente los artículos de aseo: detergente, jabón, champú, acondicionador, pasta dental, desodorante y suavizante para la ropa. En momentos determinados, según la disponibilidad, hemos incluido otros, como el aceite, pero los frescos, como los que él menciona, han estado en déficit a nivel nacional, por lo que ha resultado imposible ofertarlos”, explicó Diusnit.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
Sancti Spiritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

Sucesos del 11 de julio: avanzan procesos penales

En la provincia fueron acusadas 11 personas; de estas, solo una aguarda por que su causa sea radicada en el Tribunal competente

Enrique Ojito Linares

Con apego a los preceptos constitucionales, la Fiscalía en la provincia radicó cinco procesos penales, que totalizan 11 personas acusadas, referidos a las protestas del 11 de julio convocadas para generar un clima de desestabilización en Cuba, elemento esencial de una operación político-comunicacional promovida y financiada por el gobierno de Estados Unidos.

La fiscal María Esmeralda Pérez Pérez, al frente del Departamento de Procesos Penales en la Fiscalía Provincial, expuso que cuatro de estos pertenecen a Sancti Spíritus y uno a Trinidad, localidades donde se registraron disturbios en la provincia; aunque con dimensiones menores en comparación con lo acontecido en otros territorios.

Escambray también conoció que a uno de los juzgados por su participación en los sucesos en la ciudad cabecera el Tribunal Municipal Popular lo encontró culpable del delito de instigación a delinquir y, en consecuencia, lo sancionó a nueve meses de privación de libertad, con la accesoria de privación de derechos, que comprende la expedición de pasaporte, y la sujeción a la vigilancia de los órganos y organismos correspondientes, encargados de dar seguimiento a su comportamiento social.

Este ciudadano, quien contó con representación letrada y no estableció recurso de apelación, incitó públicamente, a través de las redes sociales, a que los espirituanos salieran a la calle, se manifestaran contra el gobierno y subvirtieran el orden, en medio de un escenario epidemiológico complejo debido a la pandemia de la COVID-19.

Por otro lado, a nueve de los implicados en los disturbios se les aplicó tratamiento administrativo —en este caso multas ascendentes a 5 000 pesos—, a tenor de lo dispuesto en el Artículo 8.3 del Código Penal, que faculta a la autoridad actuante para, en lugar de remitir el conocimiento del hecho al Tribunal, imponer una multa, atendiendo a las condiciones personales del infractor y a las caracterís-



En Trinidad tuvieron lugar algunos disturbios el pasado 11 de julio.

ticas y consecuencias de los delitos; esta vez el de desórdenes públicos y desacato, indistintamente, acotó Pérez Pérez.

La funcionaria señaló, igualmente, que el proceso penal de otro implicado en los acontecimientos, residente en Sancti Spíritus, está pendiente de ser presentado al Tribunal por los supuestos delitos de desacato e instigación a delinquir, entre otros.

En la actualidad —añadió—, esa es la única persona que se encuentra cumpliendo prisión provisional, de las relacionadas con las manifestaciones; en cada caso, la familia conoció la información sobre el lugar donde permanecía detenido su allegado, sujeto a esta medida cautelar.

Pérez Pérez aseguró que la Fiscalía Provincial no recibió ninguna queja de la ciudadanía asociada a los procesos penales radicados o de otra índole vinculada, también, a los disturbios; función que le asiste, por mandato constitucional, o sea, la de velar por el cumplimiento estricto de la legalidad.

Se actuó de acuerdo con lo establecido por la ley y en los términos previstos. Recuérdese que, según la Constitución, toda persona, como garantía a su seguridad jurídica, disfruta de un debido proce-

so, y en Sancti Spíritus se procedió con apego a este, subrayó la fiscal provincial.

La actuación de la Fiscalía ha estado encaminada a determinar, desde la individualidad, la responsabilidad de los ciudadanos implicados, a raíz de los resultados de la instrucción penal; ello ha posibilitado obrar con proporcionalidad y racionalidad y, por ende, valorar la participación de las personas en los hechos, sin perder de vista que las protestas del 11 de julio quebrantaron el bienestar general, la tranquilidad y la seguridad colectiva, comentó.

Como parte del enfrentamiento a los hechos ocurridos ese día, otro grupo de personas fue advertido por la autoridad correspondiente, debido a su inadecuado comportamiento social.

El Estado cubano reconoce el derecho a la manifestación con fines lícitos y pacíficos, siempre que se ejerza con respeto al orden público y a las preceptivas dispuestas en la ley —lo contrario a lo sucedido en julio—; así aparece en nuestra Carta Magna, aprobada en el Referendo Constitucional del 24 de febrero del 2019 por el 86.85 por ciento de los cubanos que votaron, enfatizó.

Reactivan ambulancias y carros fúnebres

La adquisición de neumáticos y baterías por el sector del Transporte favorece los servicios sanitarios y necrológicos en la provincia

José Luis Camellón

Justo cuando el parque sanitario en Sancti Spíritus reportaba el más bajo coeficiente de disponibilidad técnica de los últimos tiempos, y la actividad necrológica descansaba sobre muy pocos vehículos, arribó a la provincia un lote de baterías y neumáticos adquiridos por el Ministerio del Transporte que permitió la habilitación técnica de seis ambulancias y siete carros fúnebres, cuya inmediata explotación impacta en la prestación de ambos servicios en medio de la compleja situación epidemiológica del territorio a causa de la pandemia.

José Lorenzo García, director provincial de Transporte, destacó que el territorio fue favorecido por el país con estos recursos porque se trataba de medios que estaban parados por falta de esos componentes y ahora dichos servicios reportan mejoras, a la vez que se buscan otras alternativas en aras de seguir apoyando tan vitales funciones.

En tal sentido, Lorenzo García comunicó a Escambray sobre la cooperación solicitada a la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro, de La Sierpe, que destinó parte de su dinero en Moneda Libremente Convertible para comprar 20 baterías destinadas —mediante la venta en moneda nacional— a los servicios necrológicos y sanitarios, expresión del esfuerzo territorial en función de mejorar estas prestaciones públicas.

Trascendió, también, que las seis ambulancias recu-

peradas por esta vía están ya en función del Sistema de Urgencias Médicas, lo cual alivia un servicio que se brinda con menos de la mitad del parque sanitario de la provincia, ascendente a 53 carros, explicó Luis Manuel Sáenz Martínez, subdirector de Logística en la Dirección Provincial de Salud.

Sáenz Martínez precisó que el territorio dispone ahora de 25 ambulancias activas; no obstante, dijo, permanecen paralizadas otras 28 por falta de gomas, baterías y motor, de manera que el coeficiente de disponibilidad técnica de la dotación está al 47 por ciento.

Como mismo el apoyo logístico de Transporte deparó mejoras en la explotación de las ambulancias, para el caso de los servicios fúnebres la llegada de los neumáticos y las baterías reviste particular relevancia, si consideramos que hasta hace poco se trabajaba con solo siete carros y ahora hay habilitados 14, de un parque total de 20 medios de este tipo en la provincia.

Luis Javier Nazco Piña, subdirector general de Servicios Comunales en el territorio, reconoció que la entidad está en condiciones de agilizar el servicio y evitar molestias en la población.

A partir de un trabajo cooperado entre la entidad de Comunales y la Empresa Integral de Servicios Automotores en la provincia, señaló Nazco Piña, se labora en la búsqueda de los recursos necesarios para reparar e incorporar al servicio en los próximos meses los carros fúnebres que hoy están inactivos.

Camas para acorralar la COVID-19

Ante la compleja situación epidemiológica del país con la COVID-19, la Empresa Agroforestal Sancti Spíritus asume la fabricación de camas de madera para contribuir con la habilitación de nuevas capacidades de aislamiento en el territorio, una operación que tuvo como primer encargo responder a las emergencias surgidas anteriormente en las provincias de Matanzas y Ciego de Ávila.

Noel Carballo González, director general de la entidad, explicó a Escambray que los forestales espirituanos asumieron con inmediatez el pedido que hizo el país a todas las empresas del sector; en un inicio enviaron más de 200 camas a Matanzas y posteriormente alrededor de 100 a Ciego de Ávila, módulos que contribuyeron a las demandas

de capacidades desatadas en ambos territorios.

Añadió que, a raíz del incremento de casos en la provincia, la entidad se ha concentrado en atender las solicitudes de Salud para abrir más capacidades.

“En la mayoría de los municipios hemos fabricado camas personales; se trata de un trabajo intenso de muchos colectivos forestales que intervienen en los procesos de corte de la madera, aserrado y fabricación en las carpinterías; si no avanzamos más rápido es por la puntilla que encarece el costo y escasea”, señaló.

Actualmente la empresa espirituana se concentra en un pedido de 100 camas para Trinidad, a la vez que ha contribuido con la entrega de madera a otros municipios y entidades que también se han sumado a este propósito,

lo cual ha posibilitado a la provincia incrementar capacidades de ingreso ante el notable aumento de casos positivos y sospechosos.

Además del aporte de la Forestal, en el municipio de Yaguajay se han fabricado más de 100 camas con la participación de un trabajador por cuenta propia y las entidades de Flora y Fauna, Producciones Varias, las empresas Obdulio Morales y Valle del Caonao, y la Pecuaria Venegas, lo cual propició habilitar un centro de aislamiento en el poblado de Mayajigua, explicó a Escambray Idalberto Rodríguez, intendente del territorio.

A partir de la asignación de la madera y la integración de fuerzas estatales, carpinterías y un trabajador por cuenta propia, también Taguasco se insertó a la elaboración de camas ante la emergencia de la pandemia. (J. L. C.)



La Empresa Agroforestal espirituana asume con inmediatez la construcción de ese mobiliario. /Foto: José Luis Camellón

LA VIDA EN ZONA ROJA

En la encrucijada de las camas

El repunte de casos con COVID-19 ha supuesto el colapso de las capacidades, sobre todo en las instituciones hospitalarias de la provincia. Esta semana se han ampliado las camas de hospitalización a fin de que el ingreso para quienes lo requieran no se convierta en otra enfermedad

TEXTO Y FOTO:
DAYAMIS SOTOLONGO ROJAS

A Tomás Simón Serrano se le tatuó el espaldar de aquel asiento en la espalda, justo donde antes se le había clavado también la falta de aire. En aquella postura obligatoria se le encorvó todo: el cuerpo, la respiración, el malestar a causa de la COVID-19, el asma, el cansancio... Y no podía acomodarse tanto: fueron 37 horas sentado en uno de los bancos del Cuerpo de Guardia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos.

“Cuando llegaron al hospital se encontraron con que no había cama y tuvo que estar en espera en un salón. Le decían que había que esperar las altas, los PCR que dieran negativo para ver si cogían cama. Conclusión: llegaron desde el lunes a las nueve de la mañana y alcanzaron cama el martes a las diez de la noche. Estaban sentados en una silla; él es asmático, tenía falta de aire producto de la COVID-19 y ahí estuvo aguantando, esperando”.

Fue el lunes 23 de agosto, tal y como recuerda ahora Amaray Brito González, cuñada de Tomás, quien narra en presente las vivencias de antes: primero, los tropiezos para hacerse el PCR, la llegada al Hospital Municipal de Cabaiguán, la remisión luego a la Universidad de Ciencias Médicas y de ahí al Camilo Cienfuegos, la recomendación del médico de conseguir los medicamentos y la desesperación hasta lograr acostarse finalmente en aquella cama de la sala 4G.

No son relatos con punto final. En el cuerpo de guardia de IRA del Hospital Provincial ha habido días así... y peores. Como han existido también en la consulta similar del Hospital Pediátrico Provincial: madres con niños en brazos horas y horas, bandejas de comida que se llevan hasta los bancos para “mitigar” la espera por un transporte que ha llegado casi a medianoche para trasladarlos a un centro de aislamiento, niños con suero encima de los padres mientras aguardan por el ingreso tiempo después...

Desde que la COVID-19 incrementara sostenidamente los contagios en la provincia, las secuelas se han sentido tanto en los pacientes como en las instituciones sanitarias: tiempos de espera prolongados, dilaciones, disparos de atenciones en las consultas de IRA, colapso de las capacidades hospitalarias... Y se han intentado propagar no pocas soluciones como el aumento de capacidades en las instituciones asistenciales, la extensión de salas de hospitalización a centros educativos, la habilitación de camas

hasta en los círculos infantiles o la reorganización de no pocos servicios de salud. *Escambray* también “ingresa” en las instalaciones para auscultar un asunto en el que la espera de unos viene a ser hoy la desesperación de todos.

CAMAS Y MÁS CAMAS... Y MÁS CASOS

Si los números dieran abasto podría creerse que las más de 3 000 camas destinadas en la provincia a la hospitalización de casos sospechosos y confirmados con la COVID-19 son suficientes. Pero fuera del papel lo que parece un dato promisorio suele restarse ante la multiplicación de enfermos por día.

Solo para el aislamiento de los pacientes positivos al SARS-CoV-2 se han habilitado en toda la geografía provincial, según datos de la Dirección Provincial de Salud, 39 centros con 2 490 capacidades y para sospechosos 27 con 1 116 posiciones. Y ni aun así quiere decir que de la ecuación egreso-ingreso se despeje y que exista una cama para el que lo requiera.

Como quien se ha visto todos los días frente al mismo rompecabezas —más literal el término que en lo que al propio juego se refiere— lo desglosaba el lunes pasado a *Escambray* el doctor Manuel Rivero Abella, director provincial de Salud: “Al cierre del domingo, de las camas para confirmados estaban ocupadas 2 209; es decir, que nos quedan 244 capacidades y de sospechosos se ocuparon 1 025; nos quedan 59 libres, que es prácticamente nada”. Y no fue solo ese día ni al otro ha sido, por lo general, la tendencia desde hace jornadas.

Lo ilustraba Rivero Abella con un ejemplo revelador de lo que ha sucedido de vez en vez: “Han colapsado el Hospital Pediátrico y el Provincial. El viernes y el sábado por la noche fueron muy difíciles, con pacientes esperando por camas para ingresar”.

Reiterada complejidad. Bastó saber, además, que ese propio lunes, los datos reflejaban la saturación de las capacidades en los hospitales provinciales, porque las 147 camas destinadas en el Camilo Cienfuegos para confirmados estaban llenas, al igual que las 63 del Pediátrico. No era distinto tampoco para las 68 camas destinadas a los adultos sospechosos ni las 35 para niños en igual condición.

Y si tal colmo no fuera también el clímax de muchos males, al filo del mediodía de ese lunes en el Camilo Cienfuegos las 40 posiciones para los cuidados intensivos a causa de la COVID-19 estaban ocupadas, al igual que las 12 de la Terapia Intensiva convencional —con todos los pacientes ventilados— y

14 de las 15 capacidades de la Terapia Intensiva convencional.

Es que ha sido precisamente en estas instalaciones de la Atención Secundaria donde más se han tensado las salas de hospitalización, pese a que en dichos centros solo deben ingresar los casos sospechosos de alto riesgo, los positivos que clasifiquen como severos, además de los pacientes que requieran ventilación mecánica.

Porque como mismo se ha ido propagando el SARS-CoV-2 se han ampliado, en la medida de lo posible, las capacidades de ingreso, lo cual ha conllevado a reagrupar dos o tres servicios en una misma sala; restar camas a las especialidades convencionales para sumarlas a las atenciones por COVID-19; convertir escuelas en hospitales.

Con la misma agudeza que escruta a deshora aquella base de datos adonde se van añadiendo los PCR negativos, las altas, los traslados... lo comparte el doctor Miguel Antonio Oviedo Jiménez, director del Camilo Cienfuegos, cuando asegura que el 29 por ciento de las camas del hospital están destinadas a los ingresos a causa del nuevo coronavirus: “En estos momentos el hospital tiene para la atención a casos que padecen la COVID-19 una disponibilidad de 215 camas —de la dotación que es 748—, de ellas hoy 40 son para cuidados intensivos y el resto para sospechosos de alto riesgo y positivos”.

Pero la cuenta no siempre da, principalmente porque, de acuerdo con Rivero Abella, como promedio en el Hospital Provincial ingresan diariamente solo por COVID-19 alrededor de 75 personas y en el Pediátrico cerca de 60 y, generalmente, los egresos no logran superar al mismo ritmo ni al mismo tiempo a los que entran.

Lo ha vivido la doctora Marín Hernández Carmenate, residente de primer año de Medicina Interna, quien ha estado varias veces 24 horas en la consulta de IRA del Camilo Cienfuegos.

Aunque ahora lo que sabe es que el virus se burló del pijama, la sobrebata, los guantes, las botas, el gorro, la careta personal, los tres nasobucos —y hasta del tapabocas que usa en casa— y se contagió, cuando se le alivia la cefalea escribe vía WhatsApp: “Todos los días son complicados. Hay días que he visto ciento y tantos pacientes, según hoja de cargo, y he ingresado en el hospital alrededor de 20 y el resto en centros de aislamiento”. Se escribe fácil, pero atender a todos no es tan sencillo: “Solo nos resta esperar y brindarles la atención médica allí y administrarles los medicamentos que tocarían en sala y llamar constantemente para ver si se desocupan camas”.

Allí donde solo hay un médico



Nuevas capacidades hospitalarias se abren en todos los territorios de la provincia.

—aunque en los días más complejos llegan refuerzos—, una enfermera y dos camilleros, unos bancos y algunas camillas ha asistido desde paros cardiorrespiratorios, que de inmediato traslada a la anexa sala de UTC para tratarlos, hasta pacientes con disneas importantes. Lo ha hecho sin tiempo para orinar ni para tomarse un vaso de agua, porque son más los enfermos que llegan que las camas que se liberan y esa impotencia, acaso, viene a ser tan angustiante como el mismísimo coronavirus.

AUMENTAR CAPACIDADES; BAJAR LOS CONTAGIOS

Pero dicen que las tensiones se han ido relajando en las recientes jornadas, que se han acortado los tiempos de espera por una cama, que acuden menos pacientes a los cuerpos de guardia de IRA de los hospitales —no porque haya menos casos, sino a causa de nuevas decisiones—, que se han puesto en práctica no pocos alivios.

De tales estrategias habla Oviedo Jiménez, a sabiendas de que las alternativas de hoy rendirán más frutos mañana: “Se creó una sala de hospitalización anexa en el Instituto Politécnico de Informática Armando de la Rosa con 90 capacidades. Allí van los sospechosos de alto riesgo, pero que clasifiquen como leves o moderados.

“Esto va a resolver un gran problema, pues en ocasiones la afluencia de personas por la consulta de respiratorio se ha visto entorpecida ante la decisión de ingreso y no presentar el recurso cama, por lo que ahora se agiliza y se evitan insatisfacciones, sobre todo en lo referido a la espera y la toma de conducta”.

Igual apéndice se ha creado en la escuela primaria Federico Engels, la cual funciona hoy como una extensión del Pediátrico. Cuando *Escambray* amanecía el lunes allí, la directora, los maestros que apoyan en las zonas rojas, el enfermero que está al frente de la instalación y hasta las doctoras hablaban por separado de lo mismo: de la prontitud con que el sábado había dejado de

ser escuela para convertirse desde el domingo en un hospital, de las camas tan nuevas como el pino con el que las hicieron, de las 70 capacidades para niños positivos y sospechosos, de las más de 60 que ya estaban ocupadas, de la guagua parqueada al frente para los traslados, del saberse útiles.

A fin de aliviar el colapso de las capacidades en los hospitales, también se ha habilitado un círculo infantil en cada municipio para el ingreso de los pacientes en edad pediátrica, fundamentalmente, los sospechosos hasta 10 años de edad.

A ello se suma la decisión de que en la consulta de IRA del Camilo Cienfuegos solo se atienden los sospechosos que lleguen con un test positivo, previamente remitidos por las respectivas áreas de salud.

“Los positivos se atienden en todos los municipios y existe para ello más de un centro —acota Rivero Abella—; incluso, en Fomento, Cabaiguán, Yaguajay y Trinidad se quedan con sus confirmados de alto riesgo y esa es una medida también para disminuir la presión en los hospitales”.

Ante el fatal vaticinio de seguir incrementando los contagiados, el propio Rivero Abella advertía: “Nos puede tensar el sistema hospitalario. Tenemos que seguir abriendo más capacidades”. Y acaso otra solución compartía el miércoles pasado en *Centrovisión*: “Las capacidades son finitas y aquí la única forma de que alcance lo que hemos abierto es que el pueblo se cuide”.

Es un laberinto difícil de sortear. Ni quien llega contagiado con el SARS-CoV-2 y otras patologías, a lo mejor descompensadas, desea esperar horas y horas en una silla; ni los médicos quisieran tener que atenderlos en una camilla, mientras tanto los directivos no dejan de desvelarse por las capacidades de menos y los pacientes de más. Lo padecen todos. Y nadie, absolutamente nadie, quisiera estar como hasta ahora todos los días frente a la misma encrucijada de las camas.

Los medicamentos, las colas y otros demonios

Ninguna de las medidas, sobre todo las de tiempos de COVID-19, ha logrado que las colas y aglomeraciones en las farmacias espirituanas hayan salido de “terapia intensiva”. Tampoco han evitado el acaparamiento ni la reventa de números y medicamentos

Elsa Ramos Ramírez

“Siempre compran los mismos”. “Llevo meses sin comprar Enalapril”. “Tuve que pagar miles de pesos por un tratamiento de Azitromicina”. Estas resultan quejas recurrentes acerca de la venta de medicamentos en Sancti Spíritus, que no son nuevas, pero se han agudizado en medio de la pandemia.

Receta en blanco y sin prescripción, Escambray entra en la Empresa de Farmacias y Ópticas de la provincia, que se desvela en cómo repartir pocos fármacos ante una demanda que la desborda, por dolencias reales y otras no tanto, mientras intenta sobrevivir en medio de una tensa situación financiera. Su director, Carlos Alberto Blanco Robaina, acepta el recetario. Junto a él, nuevas disposiciones, otras más que, desde este mes, intentan lo hasta ahora inabordable: disminuir las colas y apaciguar las quejas.

“Desde inicios de la pandemia tomamos varias medidas organizativas, que hoy se mantienen para evitar colas, como disponer que el día de venta todo el personal salga al área de dispensarización para agilizar el servicio, extender el horario al mediodía, mantener la distribución cada 15 días para también ahorrar combustible, pues entran muy pocos productos a Encomed el fin de semana...”

Pero aun así no han logrado evitar las colas...

Creo que obedecen a la necesidad de medicamentos que tiene la población. En los últimos tiempos hemos recibido varios que hace rato estaban en falta, como antibióticos. Pero es un tema muy complejo, hay personas que duermen en las farmacias, hemos dispuesto dar números, aunque no significa que garanticemos medicamentos para cada

uno de estos.

¿Y para qué los dan?

Buscamos mantener el personal mínimo en las farmacias, que estén los que se definan por las posibilidades reales de venta y la cantidad a atender en la sesión de la mañana, pues por disposición de los grupos temporales después de las dos de la tarde no puede existir personal en la calle, quizás podamos extender hasta la una, siempre en coordinación con los municipios. Hacemos un llamado al pueblo, si por ejemplo sale un niño del Pediátrico y ya dieron los números, ahí está la sensibilidad de la administradora, de la gente. Es verdad también que priorizamos a algunos impedidos físicos y entonces cogen la receta de otros y la gente protesta con razón.

Pero muchas personas no están de acuerdo con los números.

Lo sabemos. Las colas se hacen antes, pero la decisión es dar números a los que estén el día de la venta físicamente en farmacia. Detectamos personas con cinco recetas de antibióticos y que las compran en diferentes farmacias; los números evitan que la gente pueda trasladarse de una unidad a otra porque se reparten en un mismo horario. Otra medida es poner las existencias antes de abrir las unidades el mismo día, pues al ponerlos antes muchos tiraban fotos o lo escribían e iban a solicitar recetas de complacencia.

¿Con los números no cogen siempre los mismos, como dicen?

Ese es otro criterio. Pero sucede porque cada 15 días no entran los mismos medicamentos y las personas requieren distintos tipos de ellos. Tiene que ver, además, con la prescripción médica. Hemos recorrido varias farmacias y hemos visto a pacientes con seis recetas de medicamentos en falta. No cuestionamos a los médicos, pero haremos monitoreos a sus hojas de cargo, evaluamos vincular los



En las farmacias se toman medidas para agilizar las ventas. /Foto: Vicente Brito

consultorios a cada unidad, pedir el Carné de Identidad por las recetas en farmacia, hemos detectado nombres falsos de pacientes, existen certificados de complacencia donde la persona lleva una pastilla como dosis y le ponen dos, entonces surgen los medicamentos guardados en su casa como un mecanismo de autodefensa.

¿Cómo decidir sobre los médicos si no pertenecen a su empresa?

En cada dirección de Salud en municipio y provincia existen una dirección de medicamentos y comités fármacos, trabajamos muy vinculados y llevamos las incidencias, hay que discutir allí cuáles son los médicos y los pacientes que están incidiendo en las mismas recetas, los análisis los harán ellos con los elementos que les demos, pues en la farmacia se concentran todos los problemas. Hay que tocar las puertas, se sabe de pacientes que tienen sobredosis prescrita, hicimos un trabajo con el Enalapril y hay quienes tenían tres diarios, cuando se pueden tomar solo dos.

¿Qué sucede con la reventa?

No digo que en Sancti Spíritus no se vendan medicamentos en la calle. En lo personal, no lo he visto. A quien me lo comenta le digo que hay que denunciarlo; hemos llamado la atención a los trabajadores porque allí es donde se conoce a los pacientes, siempre existen inescrupulosos que venden fármacos, números, especulan, organizan colas. El combate es del pueblo, del Minint, de todos.

¿Afirma categóricamente que los medicamentos para la reventa no salen de sus farmacias?

Hemos separado a trabajadores por ocuparles medicamentos. Hay denuncias de robo, no digo que

ellos no compren todo lo que requieran porque eso antes pasaba, pero pusimos coto, había quienes se iban con la jaba llena para su familia y conocidos, no necesariamente tiene que ser para vender, porque existen los regalos, pero donde detectamos esa indisciplina aplicamos las medidas más drásticas.

“

El déficit de medicamentos es real. Hay 111 faltas, de ellas 39 de Tarjeta de Control y eso ha sido todo el año. Antes dije que había entrado una gran cantidad de medicamentos en diversidad, no en cantidad

”

¿En qué consiste la mensajería que tratan de implantar?

Es sobre todo para la Tarjeta de Control, evaluamos experiencias de Ciego de Ávila y Villa Clara, aunque se corre un riesgo, hay que ver con quién lo vamos a hacer, si es con el factor de la comunidad, si con trabajadores nuestros. Consiste en llevarles los medicamentos a los pacientes. Se necesita una persona responsable, revolucionaria, para que no se quede con parte del tratamiento y, sobre todo, honesto, con un reconocimiento social.

¿Los medicamentos que se venden en la calle pueden estar

saliendo de centros hospitalarios o de centros de aislamiento?

No soy quien deba responder. Sé que los medicamentos de la COVID-19 están en los centros asistenciales bien definidos.

¿Cuáles son las quejas que más llegan a su mesa?

Llegan muchas. Unas justas, otras injustas. La mayoría tienen que ver con las colas: que si hace tres meses no cojo medicamento, que la administradora me maltrató, que si soy enfermo y no puedo hacer colas. Esas son justas. Hemos soportado faltas de respeto, conductas inadecuadas, han existido denuncias contra cuadros, trabajadores, y al verificar no ha sido así, pero igual todo lo verificamos.

¿Aspira a que las medidas resuelvan las colas?

Son flexibles, si dan resultado, las dejamos; si no, las quitamos o las modificamos. Buscamos que la población tenga el medicamento con racionalidad y prestar un servicio de calidad y profesional.

Es difícil resolver las colas cuando hay que repartir cifras ínfimas de medicamentos entre tantas farmacias.

El déficit de medicamentos es real. Hay 111 faltas, de ellas 39 de Tarjeta de Control y eso ha sido todo el año. Antes dije que había entrado una gran cantidad de medicamentos en diversidad, no en cantidad. Se están recibiendo algunos que estaban en falta. El primer ministro Manuel Marrero planteó que la producción de la industria nacional se va a incrementar. Tenemos que confiar en nuestros dirigentes, que están haciendo cosas, a pesar de las trabas y limitaciones, para que el pueblo tenga lo que debe tener.



Carlos Alberto Blanco Robaina asegura que se incrementa el control sobre los medicamentos a todos los niveles. /Foto: Elsa Ramos

Fomento no fue fundado en 1536

El hecho de que un sitio se encuentre relativamente poblado no significa exactamente que haya sido fundado con todas las formalidades que ello implica

Ángel Martínez Niubó

Cada año, durante el mes de agosto, se lee en algunos perfiles de las redes sociales que el municipio de Fomento cumple un año más de *fundado*. La fecha que dan a conocer es el 12 de agosto, y el año, aseguran, el 1536. No recuerdo cuándo comenzaron estos comentarios, pues, a decir verdad, hace solo algunas décadas la fecha ni siquiera se mencionaba.

Pero bien, ¿qué razones sirven de base para que algunos pocos aseguren que Fomento “se fundó” el 12 de agosto de 1536? Ni más ni menos que un documento que da fe de que en esa fecha ya existían algunos asentamientos en la localidad. A mi modo de ver, los fundamentos no solo son escasos, sino ilusorios. El hecho de que existan pruebas de que un sitio ya se encontraba poblado no da fe de que este ya se declarara fundado. Vayamos a algunos ejemplos.

Baracoa, la primera villa, se fundó en 1511, pero pruebas también hay de que ya en el sitio, desde mucho antes, existían habitantes. ¿Hay un documento que pruebe la existencia de habitantes en Baracoa antes de su fundación? Lo hay.

El 27 de noviembre de 1492 entró Cristóbal Colón por el puerto de Baracoa. El libro *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*, publicado en Madrid en 1892, recoge el diario del almirante y en su página 78 dice:

“Viniendo así por la costa a la parte del Sudeste del dicho postrero río halló una grande población, la mayor que hasta hoy haya hallado, y vio venir infinita gente a la ribera de la mar dando grandes voces, todos desnudos, con sus azagayas en la mano. Deseó hablar con ellos y amainó las velas, y surgió y envió las barcas de la nao y de la carabela por manera ordenados que no hiciesen daño alguno a los indios ni lo recibiesen, mandando que les diesen algunas cosillas de aquellos rescates”.

Hay un texto que da fe de que en Fomento existían algunos pobladores en 1536 —y estoy seguro de que antes también había—,



El estatus del pueblo como municipio se oficializó el 22 de diciembre de 1933.

Foto: María de los Ángeles Romero

pero igualmente hay un texto, en este caso un diario, que da fe de que en Baracoa existían pobladores desde 1492. Obvio. No había fundaciones antes de la llegada de los españoles, pero transcurrieron casi 20 años del descubrimiento de Baracoa a la fundación, prueba de que, para fundar un sitio, se necesitaba algo más que habitantes. Durante esos 20 años Baracoa continuó aumentando su población.

Lo mismo sucede con Camagüey: otro libro: *Cuba Primitiva: Origen, Lengua, Tradiciones e Historia de los Indios de las Antillas Mayores*. Publicado en La Habana en 1883, por Antonio Bachiller y Morales, dice en su página 231: “Camagüey. —Populoso distrito indígena en Cuba, un pueblo del mismo nombre, 50 leguas de Bayamo. La que hoy es ciudad de Puerto Príncipe, se fundó a orillas del mar y luego se trasladó a Caonao; y en 1516 á Camagüey, que era el pueblo indio más extenso”.

La fecha de fundación es, obviamente, tras la llegada de los españoles, pero ya

otros pueblos de la isla que, como Fomento, no fueron fundados, tienen testimonios de tener habitantes desde el siglo XVI. Si cito los casos de Camagüey y Baracoa es para dejar ver que desde la llegada de Colón había razones —y así lo creyeron los españoles— para que formaran parte de las primeras villas.

En 1494, por ejemplo, llegó Cristóbal Colón a Pinar del Río. Según la Enciclopedia Cubana *EcuRed*, el primer núcleo poblacional fue Guane a orillas del Cuyaguaje, en 1599-1600. La apertura de vegas y la demanda de la producción tabacalera contribuyeron al asentamiento de los primeros poblados (Guanajay, Consolación del Sur, Pinar del Río). En 1859 existían en Pinar del Río 6 000 vegas de tabaco ¿cuántos habitantes habría?! Pero Pinar no se funda hasta 1867. Muchos pueblos hay en Cuba en esa misma situación y la literatura es abundante en ese sentido.

Fundar, pienso, es constituir, formar, establecer en mayor escala. Y si alguien

establece que Fomento, por el solo hecho de tener noticias de que ya era poblado, “se fundó” en 1536, habrá entonces que cambiar la historia de la isla.

La fundación de las primeras villas, y luego de algunos pueblos, tiene su historia. Las fundaciones llevaron incluso reuniones previas.

En un texto escrito por Ramírez de Arellano y Sancho Rayón, 1875, pp. 38-39, se dice que, “convocados por Velázquez, se reunieron los conquistadores en Jagua —hoy Cienfuegos— para aunar criterios y decidir cuántas y cuáles serían las Villas a fundar y en qué lugares. Entonces el padre Las Casas enumera las siete villas”.

Polémicas hay alrededor de las primeras villas. Algunas de esas polémicas van desde el mes o los lugares exactos, pero certezas hay de qué villas fueron las fundadas. Fundar fue siempre un acto, un suceso, un evento. Tanto es así que, en la relación de cartas que los oficiales reales de la isla escribieron sobre el gobierno de ella (colección de documentos inéditos de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía (Vol. 6, pp. 448-455) se lee un texto interesantísimo sobre la fundación de Santiago de Cuba: “Todos los conquistadores se reunieron en Santiago de Cuba para inspeccionar el territorio, fundir oro en Bayamo y fundar oficialmente la villa que sería ciudad principal de la Isla” (Carta del 1° de agosto de 1515). O sea: fundar fue siempre un hecho muy serio, tanto que, según Pichardo Viñals, 1986, p. 69, el primero de agosto de 1515 se le comunica al rey de España que en la isla había siete iglesias, prueba de que ya se habían fundado las siete villas.

Después de leer estas cartas es totalmente imposible pensar que Fomento fue fundado poco después de Santiago de Cuba. Fomento no fue fundado. Se hizo municipio en una asamblea magna realizada el 13 de agosto de 1933 frente al entonces Teatro Baroja. No obstante, no fue hasta el 22 de diciembre que, por decreto presidencial firmado por Grau San Martín y Antonio Guiteras, se oficializó el estatus de municipio.

Renace galería El Monje

La paulatina reparación de la Casa de Cultura Osvaldo Mursulí de la ciudad del Yayabo trajo consigo el total esplendor de este espacio

Lisandra Gómez Guerra

Después de mucho anhelar, llevar planes presupuestarios a papeles y discutir en más de un escenario la necesidad de oxigenar la Casa de Cultura Municipal Osvaldo Mursulí, de Sancti Spiritus, ya con solo pasar por sus alrededores se confirma que nunca es tarde si la dicha beneficia a las mayorías.

“La segunda etapa de reparación y mantenimiento en el primer piso —dice Félix Ramón Delgado Barrizonte, su director— trajo consigo el total esplendor de la sala multiuso y la galería de arte El Monje. Nuestra máxima es mejorar las condiciones de los instructores para que así los servicios tengan mayor calidad”.

Han sido varias las jornadas de constante ajeteo en la edificación construida en la primera mitad del siglo XIX. Primero toda su gran área externa, dos pisos con marcada influencia neoclásica y, ahora, sus dos principales salones.

Y como las buenas noticias hay que celebrarlas con bombos y platillos, el colectivo de la institución cultural decidió aunar lo mejor del talento artístico del movimiento de artistas aficionados e instructores de arte en la exposición colectiva *Karma*, que se exhibe en la galería recién remodelada.

“Acepté la invitación con dos piezas: *Abanicos* y *La bandera cubana*, ambos hechos con la técnica del ñandutí. A partir de ahora contamos con un espacio con confort y luces mucho más atractivo para compartir nuestras creaciones”, refiere Ilén Bernal Pinto, instructora de Teatro y aficionada a las manualidades.

Mas, todavía queda mucho por hacer. El ajeteo de trabajo al cruzar la pequeña recepción delata que aún pululan fuerzas para transformar el estado desfavorable de otras áreas del propio primer piso.

“Continúa el proceso constructivo en esta segunda etapa, a fin de mejorar el mural del patio interior y las tres aulas para la impartición

de los talleres de música”, acota el director.

Al pie de las piezas empotradas en la pared y que forman en su conjunto una sola obra que engalana el patio interior se encuentra a Alexey Zaldívar, al mando del grupo de profesionales de las artes plásticas.

“La restauración a las piezas y paredes la estamos haciendo con pinturas y otros materiales. Resulta más fácil porque contamos con Giselle Jiménez Arévalo, una de las autoras del mural”, explica.

Sin tiempo que perder, el colectivo de la Osvaldo Mursulí se las ingenia para, además de devolverle el confort a la casona azul de grandes puertas y ventanales ubicada frente al parque Serafín Sánchez Valdivia, seguir con la promoción constante de todo su quehacer artístico en las redes sociales.

“Nos quedan, además, la segunda planta y el entresuelo que se mejorarán en la medida que la situación del país lo permita”, concluye Félix Ramón Delgado Barrizonte.



Ilén Bernal Pinto es una de las artistas que exhiben sus creaciones en la muestra colectiva *Karma*. /Foto: Glenda de la Caridad Quesada Cid



Omara Durand volvió a crecerse en la cita paralímpica de Japón, junto a su guía Yuniol Kindelán. /Foto: Jit

Tokio a punto de reposar

Elsa Ramos Ramírez

En horas, Tokio y Japón ¡por fin! reposarán. Después de meses de bregar entre la incertidumbre, las protestas, las idas, las vueltas, las oposiciones y las certezas, cierra el ciclo olímpico total con la culminación de los Juegos Paralímpicos que sucedieron en días a los Olímpicos.

No han cesado las críticas ni las oposiciones, las internas y las externas, pero Japón las enfrentó y persistió en sus eventos, aun en medio de la pandemia y de su incremento en espiral en la nación y el mundo.

Cuando cierren los Paralímpicos, quedarán quienes sigan cuestionando si valió la pena la realización de estos juegos en medio de la calamidad y la muerte por la COVID-19 en el planeta. Incluso, los propios eventos no pudieron evitar el contagio, pese a las extremas medidas higiénicas y de seguridad adoptadas y la negación a la entrada de público.

Varios datos revelan que durante los Juegos Olímpicos unas 400 personas entre atletas y participantes enfermaron y equipos, como el griego de natación sincronizada, no pudieron competir por la cantidad de positivos. También desde los primeros compases de los Paralímpicos se dieron ya algunos casos, en una lid que, por las características físicas de sus participantes, es altamente vulnerable.

Mas, lo cierto es que, en definitiva, Tokio y su opción deportiva no han sido un catalizador marcado para el aumento de casos positivos. Más bien se inscribe en la decisión del planeta de seguir su curso en medio de una crisis sanitaria a la que no se le avista el fin, aunque deba tenerlo, como todo lo que comienza.

Por eso para muchos valió la pena, en especial para los atletas, quienes apostaron en mayoría por la realización de los juegos como consumación de sueños personales y colectivos, cobijados en el espíritu de superación que impone el deporte y también como culminación de un ciclo, esta vez de cinco años, que para todos implicó meses y meses de sacrificio y padecimientos, ya que muchos enfermaron también por la pandemia y no por eso dejaron de prepararse, pese a los confinamientos, cancelación de las competencias, cierre de instalaciones y clasificaciones anormales.

Unos 11 000 competidores en los Olímpicos y cerca de 4 520 en los Paralímpicos hablan a las claras de una aceptación mayoritaria de lo que fue, en definitiva, una fiesta, aun en sus singularidades, para los millones de personas que durante 19 días primero (contadas las jornadas competitivas antes de la ceremonia de apertura y los 12 después) disfrutaron de lo que fue, en lo deportivo, una fiesta,

y así aliviaron por un mes las tensiones y el estrés que genera la pandemia, gracias a las transmisiones televisivas, radiales y digitales que propiciaron el disfrute de la afición mundial.

Sí, porque si algo salvó estas ediciones fueron, precisamente, sus protagonistas, quienes supieron abstraerse de la ausencia del público y regalaron actuaciones al más alto nivel, tal como si las gradas estuviesen llenas.

Así lo dice la cantidad de récords mundiales, olímpicos, regionales y personales que se batieron en Tokio, tanto en unos juegos como en otros. Un total de 20 marcas universales cayeron en esta cita, similar a lo ocurrido en el esplendor de Río 2016.

El atletismo pulverizó tres de las piernas y el talento de Yulimar Rojas (triple salto) y Karsten Warholm y Sydney McLaughlin, en los 400 con vallas de uno y otro sexos. La natación, como siempre, dejó para la historia seis nuevos cotos planetarios, 12 plusmarcas olímpicas, 28 récords continentales y 151 nacionales. También aportaron las pesas (cuatro), el tiro (tres), la escalada (uno) y el ciclismo, con tres marcas mundiales en una sola jornada.

Quienes han seguido los Paralímpicos advierten cómo decenas de récords han caído como castillo de naipes, en las pistas y las piletas, por ejemplo.

Más allá de las medallas, hay que ponderar también la entrega y el disfrute visible de los atletas, sobre todo los paralímpicos, para quienes el solo hecho de llegar en medio de una adversidad añadida ya compensa cualquier sacrificio o padecimiento.

En ambos concursos, Cuba ha aportado lo suyo, con una cosecha no esperada de medallas en los Juegos Olímpicos, gracias a la eficiencia y la alta competitividad de sus atletas, algo similar a lo ocurrido en las Paralimpiadas, donde, con otra representación reducida (16 en siete deportes), bajo la égida de Omara Durand —quien ha sido otra vez dueña de las pistas— y el influjo del joven saltador Robiel Yankiel Sol, quien se empujó sobre sus registros personales, tal como corresponde a la esencia de estos eventos.

La clausura de los Paralímpicos sellará un antes y un después de Tokio, la más atípica de las ediciones de las 32 versiones de estos eventos. Japón, aun en su deleite, respetó el dolor del mundo y por eso impuso sobriedad, respeto y solidaridad en sus ceremonias de apertura y cierre en ambos casos.

También habrá que reconocer la alta capacidad organizativa de los anfitriones para no colapsar en medio de tantos obstáculos y tensiones en el último año y ofrecer lo mejor de su tecnología y hospitalidad para que la fiesta fuera posible.

Voy por la medalla de oro

Afirma Eriel Sánchez, manager de la preselección al Mundial Sub-23 de béisbol, que se prepara en el estadio José Antonio Huelga

Después del fiasco del preolímpico de Las Américas, que dejó a Cuba por primera vez fuera de los Juegos Olímpicos y hasta de la decepcionante derrota en la Copa del Caribe en Curazao, el Mundial Sub-23 es toda la esperanza que tiene la pelota cubana para tratar de anotar un punto a favor.

El certamen, que logró sobrevivir a la oleada de suspensiones de eventos internacionales que se han suscitado en la pandemia, está fijado para jugarse en México, del 23 de septiembre al 2 de octubre.

Con ese propósito un grupo de 33 peloteros se alistan en el estadio José Antonio Huelga de Sancti Spíritus a fin de hacer el grado para el torneo.

Al frente de ellos se encuentra Eriel Sánchez, quien por méritos propios se ganó el derecho a dirigir este elenco, al ser el actual campeón nacional de la categoría, ya que ni durante el pasado año ni en el actual pudo desarrollarse el evento nacional y también porque condujo al equipo que se ganó el boleto mundialista al lograr medalla de plata durante el Campeonato Panamericano en el 2019.

Sánchez, quien ha pasado una etapa difícil en los últimos tiempos, por el fallecimiento de su mamá debido a la COVID-19 y por el aislamiento impuesto por la enfermedad, aspira a conformar un conjunto ganador.

“Además de un reto, es una posibilidad que se ofrece para saber lo que uno puede hacer con trabajo diario, voluntad y deseos. Confío plenamente en todos los que integran la preselección y al equipo irán los que mejor se encuentren en ese momento para representar dignamente a nuestro país”.

Al comentar las características del entrenamiento, asumido en la

fase más compleja de la pandemia en el país, refirió que se trata de muchachos jóvenes que siempre quieren más y están locos por hacer cosas.

“Nuestro objetivo es jugar sin reservas, dejarlo todo en el terreno y buscar una dinámica en la que se juegue colectivo, alegre; a ningún evento voy por menos, voy por la medalla de oro”.

Un total de seis esportistas conforman la lista de aspirantes: el receptor Loidel Rodríguez, los jugadores de cuadro Rodolexis Moreno y Diasmany Palacios, el jardinero Geisel Cepeda y los lanzadores José Santos y Luis Danny Morales.

Completan la preselección, de la que saldrá la selección de 24 jugadores, los receptores Iván Prieto, Jorge Rojas y Andrys Pérez, los jugadores de cuadro Guillermo García, Miguel A. González, Rangel Ramos, Yandy Yañez, Darling Jiménez y Tony Guerra, mientras en los jardines aspiran Yassiel González, Luis Enrique González, Loidel Chapellí, Yuddiel González y Reinaldo Lazaga.

Se disputan el box: Brian Chi, Frank Abel Álvarez, Jonathan Carbó, Darriel Fernández, Yeinel Zayas, Marlon Vega, Alyanser Álvarez, Mailon Cruz, Naikel Cruz, Yosvany Ávalos, Kelvin Rodríguez, Ubert Luis Mejías Rodríguez y Yandy Molina.

Cuba está ubicada en la llave A junto República Checa, República Dominicana, Alemania y Taipéi de China, mientras en la B estarán Colombia, Nicaragua, República Dominicana, México, Panamá y Venezuela.

Tras el todos contra todos, los tres primeros de cada grupo avanzarán a la súper ronda que se jugará del 29 de septiembre al primero de octubre y la final está prevista para el sábado 2 de octubre.

(E. R. R.)



La nómina de aspirantes está integrada por 33 peloteros. /Foto: Yoan Pérez



El Gallego y el adolescente Yoel Daniel Abreu Álvarez son muy apegados a los animales.

Texto y fotos: José L. Camellón Álvarez

UNA década atrás eran 13 hectáreas cubiertas por la maleza, hasta que Yoel (el Gallego) Abreu Hernández y Marisol Álvarez González se adueñaron del área en calidad de usufructuarios; entonces la finca Paraíso empezó a barrer la improductividad. El matrimonio apostó al trabajo, tras vencer la barrera que supone dejar las comodidades en Cabaiguán para plantar la vida y la familia a orillas de la línea central, en la zona de El Colorado. No son aprendices; tampoco, aventureros. Están surcados por la horma guajira, como esa que se desprende de ser yerno e hija del maestro de la tierra Félix Álvarez.

“Aquí no cabe la chapucería, si no se hacen las cosas bien, hay que repetirlas; nada de entrar al tabaco tapado con sombrero o las uñas largas, hay que cogerlo con guantes porque la hoja no puede tener rasguño ni grietas; es que el campesino aprende por los ojos, esas fueron sus enseñanzas y son las pautas en la finca, pero el principal consejo de Félix es más preciso: cumplir siempre la entrega de comida”, atestigua Yoel Abreu sin dejar de sembrar plántones de guinea, la actividad mañanera el día que llegó Escambray.

DE TAL PALO, TAL ASTILLA

Imposible relatar la obra agropecuaria de esta finca sin advertir allí la huella de

Félix Álvarez, campesino comparable con un libro abierto en la tierra. “No fueron solo las primeras novillas que nos dio para empezar a levantar el rebaño, fue también inculcar ese secreto de que el tabaco tapado hay que plantarlo siempre en un buen terreno, y si allí antes estuvo el ganado mejor, de que lo que más hay que cuidar es el suelo, y esa sentencia que estremece a cualquier principiante: si cogieron tierra, olvídense de Cabaiguán, los domingos y las vacaciones”, relata el productor, integrante de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Alfredo López, actualmente en trámites para pasar a la CCS Niceto Pérez.

Las primeras producciones llegaron desde los cultivos varios, en tanto se levantaba la casa de tabaco y se desarrollaba la ganadería. A la vuelta de una década, Paraíso coquetea con su nombre, no tanto por las cantidades de productos como por los saltos productivos del año anterior contra el período precedente: crecer en 19 vacunos y cerca de 20 000 litros de leche, resultados que le valieron la aprobación para sacrificar seis animales.

“El año pasado —añade el Gallego— el tabaco tapado me lo reconocieron como el segundo de mejor calidad en la escogida de Santa Lucía; este año he cumplido todos los meses la entrega de leche, el mes pasado fueron como 2 000 litros. ¿Secretos?, ninguno; acariciar los animales, sembrarles suficiente comida, poner la reproducción en el centro del trabajo; ven acá un día en período seco para que veas

Paraíso en buenas manos

Desde que Yoel Abreu y Marisol Álvarez apostaron a la tierra, un paraje de Cabaiguán desterró la improductividad y la finca se convirtió en un surtidor de tabaco, leche y cultivos varios

arrancar una máquina forrajera a las siete de la mañana y apagarla a las cuatro de la tarde”.

FAMILIA CON DOTES PARA LA TIERRA

Desde la retaguardia, Marisol Álvarez está atenta a cada paso de la finca; lo mismo planta el almuerzo que sale a buscar a la cooperativa dos rollos de hilo para que no se pare el amarre de la hoja, o dedica varias semanas a curar una vaca enferma. “La gente no imagina el sacrificio del campo; a veces son las nueve de la noche y el Gallego y mi hijo mayor Freddy están todavía en la casa de tabaco moviendo los cujes para que no se pegue una hoja a la otra; hasta yo hago un poco de inspectora de los cultivos o cojo por la noche una linterna y le doy una vuelta a la finca”, describe.

Ni con esa barrera que les crea la línea del ferrocarril central a la hora de sacar las producciones o entrar cualquier recurso para la finca ante la inexistencia de un paso a nivel —contratiempo que afecta a más de 10 productores en la zona— Yoel y Marisol frenan sus proyectos, uno de ellos en función de cuidar el suelo.

Es la misma raíz guajira que haló para la tierra al joven ingeniero mecánico Freddy

Manuel Miranda Álvarez, luego de ejercer durante ocho años la especialidad, él no solo convierte el tabaco tapado en su mundo durante varios meses, sino que ya asume como usufructuario una ceba de toros y pasó a ser la mano derecha del abuelo en cuanto plan se mueve en aquella finca de El Purial.

Quizás a Marisol Álvarez le resulta difícil explicar cómo cuando se juntan el tabaco tapado y la época de sequía el rebaño demanda mayor atención; allí alcanzan los días sin desatender nada en la finca. Yoel Abreu, hoy más embarrado de fango que las gomas de un tractor, sí tiene su teoría: “Aquí lo que hay de lunes a domingo es mucho sacrificio, sobre todo en el ciclo de la seca, te aseguro que hay días que no alcanzan las horas; claro, eso es si quieres tener una ganadería con resultados, una buena vega de tabaco tapado y los cultivos bien asistidos. Pero tengo que decirte que en la esencia de todo este trabajo está la semilla que nos sembró Félix Álvarez; para mí, él atiende la ganadería como nadie, por eso no tenemos otra meta que seguir adelante y cumplir cada compromiso productivo”.



“Aquí los cuatro nos repartimos tareas y empujamos en lo que haga falta”, declara Marisol Álvarez rodeada de su familia.

Digitalizan trámites relacionados con la vivienda

Pueden solicitar *online* la licencia de obra, el dictamen técnico, el habitable y las regulaciones urbanas



Trámites relacionados con la construcción de viviendas pueden realizarse de forma digital. /Foto: Vicente Brito

Mary Luz Borrego

Con el objetivo de agilizar los procesos, descongestionar los servicios y facilitar la vida de los espirituanos, ya en toda la provincia pueden desarrollarse de forma digital cuatro trámites fundamentales relacionados con la legalización de las viviendas.

Lianet Hernández Martínez, subdirectora técnica en la Dirección Provincial de Planificación Física, pormenorizó a Escambray que desde hace algún tiempo los interesados pueden solicitar *online* a través de la plataforma Bienestar la licencia de obra, el dictamen técnico, el habitable y las regulaciones urbanas.

Esta opción, a la que solo ha recurrido un grupo de personas,

puede concretarse a partir del acceso a un paquete de datos desde los propios hogares, con un móvil o una PC, a través de conexión nacional con un mínimo costo.

“Hasta el momento han utilizado poco esta posibilidad quizás por la costumbre de acudir de modo presencial a nuestras oficinas, porque aún no tienen confianza en esta plataforma, no saben usar las tecnologías o debido a que los enlaces que utilizamos son extensos y a algunas personas mayores les resulta difícil escribirlos”, comentó la especialista.

Los diferentes enlaces se encuentran publicados en el Portal del Ciudadano de los gobiernos provincial y municipales y en los perfiles institucionales de Planificación Física, que actualmente labora para que únicamente estos

deban escanearse sin necesidad de teclearlos, proceso que puede ser más engorroso.

Además, con vistas a perfeccionar esa opción, desarrollan una inversión para mejorar la conectividad en los municipios, donde también esperan aumentar la cantidad de computadoras, aún insuficientes para estos propósitos.

Luego de colocar el enlace en el teléfono, aparecen las distintas explicaciones y pasos a seguir, se solicitan los datos y los documentos escaneados e inicia el proceso, al cual se le puede dar seguimiento hasta el final a partir de un código que los interesados reciben para solo personarse en las oficinas cuando la gestión haya concluido y recoger los documentos, así como pagar en una sucursal bancaria.

En este momento ese servicio está temporalmente interrumpido en el municipio de Sancti Spíritus por limitaciones con el personal, que se encuentra aislado debido a afectaciones por COVID-19, pero en cuanto pase el tiempo establecido por esa situación sanitaria se activará de nuevo aquí esta posibilidad.

Quienes no cuentan con las condiciones tecnológicas para asumir esta opción o prefieren realizar sus trámites presencialmente pueden continuar accediendo a las oficinas de Planificación Física en los territorios como hasta ahora.

Por su parte, las personas jurídicas próximamente también podrán utilizar esta vía digital para distintos trámites, todo lo relacionado con el catastro y el ordenamiento territorial.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277